

"UNIDOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA"



ACTA DE ACUERDOS

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de abril de 2025, concluida la Mesa de Seguridad Ciudadana, convocada por el Presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, y la participación de los titulares de los Poderes del Estado y organismos constitucionalmente autónomos, Ministros de Estado, Congresistas de la República y representantes de los gremios de transportistas, que suscriben el presente acuerdo :

- Presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides
- Presidenta del Poder Judicial, Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi
- Fiscal de la Nación, Delia Milagros Espinoza Valenzuela
- Ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta
- Ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Perez-Reyes Espejo
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Melchor Arana Ysa
- Ministro de Defensa, Walter Astudillo Chavez
- Jefe del Estado Mayor de la PNP, General Oscar Arriola Delgado
- Congresistas de la República: Roberto Helbert Sánchez Palomino, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Flavio Cruz Mamani, Hector Valer Pinto, Víctor Cutipa Ccama y Alex Paredes Gonzales.
- Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto De La Torre Aguayo
- Representantes del sector transporte

Arribaron a los siguientes acuerdos y compromisos generales:

1. **Ratificar la voluntad del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Fiscalía de la Nación y todos los participantes de trabajar unidos para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de todos los peruanos, estableciendo mecanismos de coordinación permanente y cooperación entre los poderes del estado y gremios participantes.**
2. **Resaltar el llamado de todos los poderes del Estado, entidades públicas y privadas, así como, de los representantes de los gremios de transportistas, participantes, a fin de establecer un trabajo coordinado y conjunto.**
3. **Fortalecer la inteligencia operativa de la Policía Nacional del Perú.**
4. **Esta Mesa de Trabajo se reunirá en un plazo máximo de 30 días calendarios en el Congreso de la República; para evaluar el cumplimiento de compromisos y tareas asumidas.**

Cong. Víctor Pinto

Ed. Salhuana Cavides
Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi
Delia Milagros Espinoza Valenzuela
Julio Díaz Zulueta
Raúl Perez-Reyes Espejo
Eduardo Melchor Arana Ysa
Walter Astudillo Chavez
General Oscar Arriola Delgado
Roberto Helbert Sánchez Palomino
Jorge Alfonso Marticorena Mendoza
Flavio Cruz Mamani
Hector Valer Pinto
Víctor Cutipa Ccama
Alex Paredes Gonzales
Roberto De La Torre Aguayo



Compromisos y Acuerdos Específicos:

1. **Presentación de un Plan de Articulación Interinstitucional** del Ministerio del Interior con el Ministerio Público, Poder Judicial, INPE, que permita realizar acciones coordinadas para luchar contra la delincuencia y criminalidad.
2. **Reforzar los operativos conjuntos entre la ATU y la Policía Nacional del Perú, en coordinación con los Gobiernos Locales, y los representantes de los gremios del sector transportes, para hacer frente a los casos de extorsión y otros delitos.**
3. **Implementación de las leyes aprobadas en materia de seguridad ciudadana por el Congreso de la República, principalmente la que declara en emergencia a la PNP, a fin de que se implemente y dote de los instrumentos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones (adquisición de vehículos, armas, sistemas de comunicación, drones, implementar comisarías)**
4. **Implementar la ley que aprueba las denuncias digitales en casos de delitos contra el patrimonio, que permitirá identificar zonas críticas que permita combatir la extorsión en el sector transporte.**
5. **Encargar al Ministerio de Defensa, una propuesta que permita la intervención de las FF.AA. en zonas críticas de alta frecuencia delictiva y declaradas en emergencia, en respaldo de las acciones de la Policía Nacional del Perú**
6. **Reforzar la presencia policial en el Sistema Integrado de Transportes (estaciones del Metropolitano, corredores complementarios y empresas de transporte debidamente autorizadas por la ATU; así como, estaciones de rutas, terminales, entre otros) especialmente en los puntos de alta incidencia delictiva, realizando patrullaje los sábados y domingos.**
7. **Mejorar los sistemas de videovigilancia y priorizar su interconexión entre actores públicos (autoridades de gobierno nacional y subnacional) y privados (empresas de transportes, gremios), con acceso en tiempo real para que las fuerzas del orden puedan ejecutar acciones inmediatas en caso de ataques a las unidades de transporte.**
8. **Implementar y/o fortalecer el Sistema de inteligencia y vigilancia en los corredores logísticos (para las unidades de carga), implementar el ciber patrullaje a la salida de la Carretera Central, rutas del Puerto del Callao, y las salidas para norte y sur del país. (uso de drones y sistemas de videovigilancia interconectados)**

Ciudad, Valles Punt...

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

9. **Evaluar la posibilidad de implementar un botón de pánico en las unidades de transporte, garantizando que la PNP cuente con la infraestructura digital y personal para la atención de los pedidos de auxilio.**
10. **El congreso se compromete a incorporar en el proyecto de ley que crea las unidades de flagrancia, la ampliación del plazo de detención preliminar a 15 días en los casos de delitos cometidos por organización criminal, extorsión y sicariato.**
11. **Evaluar las alternativas de apoyo a los familiares víctimas de sicariato y extorsión del sector transportes, así como el seguro de vida de los transportistas.**

Diego Flores Pareda

Los representantes de las instituciones firmantes reafirman su compromiso de lucha contra la extorsión y la criminalidad en el sector transportes. Se adjunta anexo de participantes.

Firman en señal de conformidad:

[Handwritten signatures and names]

WILSON RUSSELL
Superior

Angel Mendoza
AEPUP

ROBERTO BARRERA

Janet Tello G
PRESIDENTA
PODER JUDICIAL

E. Ramirez G

EDUARDO SALDIVANO C.
PRESIDENTE
CONGRESO DE LA
REPUBLICA

MARCO ANTONIO
DIRECTOR

VICTOR WITNA

Delia Espinoza V.
Fiscal de la Nación
Ministerio Público

Walter Astudillo Chávez
Ministro de Defensa

OSCAR MANUEL ANGLADA DEGGARDI
INTE GRAL INP
JEFE EM C PNP

MOSES
CIT.

RAUL FEREZ REYES ESPES
MTC

MINIUS

SAUCER LAQUO HOYA